

Cuatro impresores novohispanos en la BNE: Juan Pablos, Pedro Ocharte, Antonio Ricardo y Melchior Ocharte (1539-1621)

María José Rodilla León
(UAM-Iztapalapa)

Vocabularios de Lenguas, doctrina cristiana en ediciones bilingües, leyes y ordenanzas, tratados de medicina y poesías son los campos más frecuentados por los primeros impresores novohispanos y de dichos temas tratan algunos de los ejemplares encontrados en la BNE, editados por los impresores: Juan Pablos, Pedro Ocharte, Antonio Ricardo y Melchior Ocharte.

Juan Pablos (1539-1560)

La llegada e instalación de la imprenta en la Nueva España habían sido promovidas por fray Juan de Zumárraga, quien vio la necesidad de editar los textos para la evangelización en el propio territorio. Proveniente de Sevilla, la primera imprenta que se instaló en las nuevas tierras fue la del alemán Juan Cromberger, que la había heredado de su padre Jacobo y ya poseía experiencia en la impresión de obras destinadas a las Indias, así como intereses comerciales en las Antillas y México, sobre todo, en minería. Zumárraga tenía amistad con el librero y comenzó comprando libros de Cromberger que formaron la primera biblioteca de la Nueva España (Griffin 118) y la fundación de la imprenta tuvo lugar el 12 de junio de 1539, como consta en un documento que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla¹ y estuvo en funciones hasta 1544.



Cromberger costó el traslado de todo el material, además de a su “componedor de letras de

¹ Reproducción fotográfica en *Documentos para la historia de la tipografía americana*, introd. de Emilio Valton, Ciudad de México, 1936. Citado por Griffin 120, nota, 60. Reproducido también en un apéndice de Millares y Calvo (pp.179-184) y en Isabel Grañén Porrúa XXVI, de donde he obtenido estas imágenes.

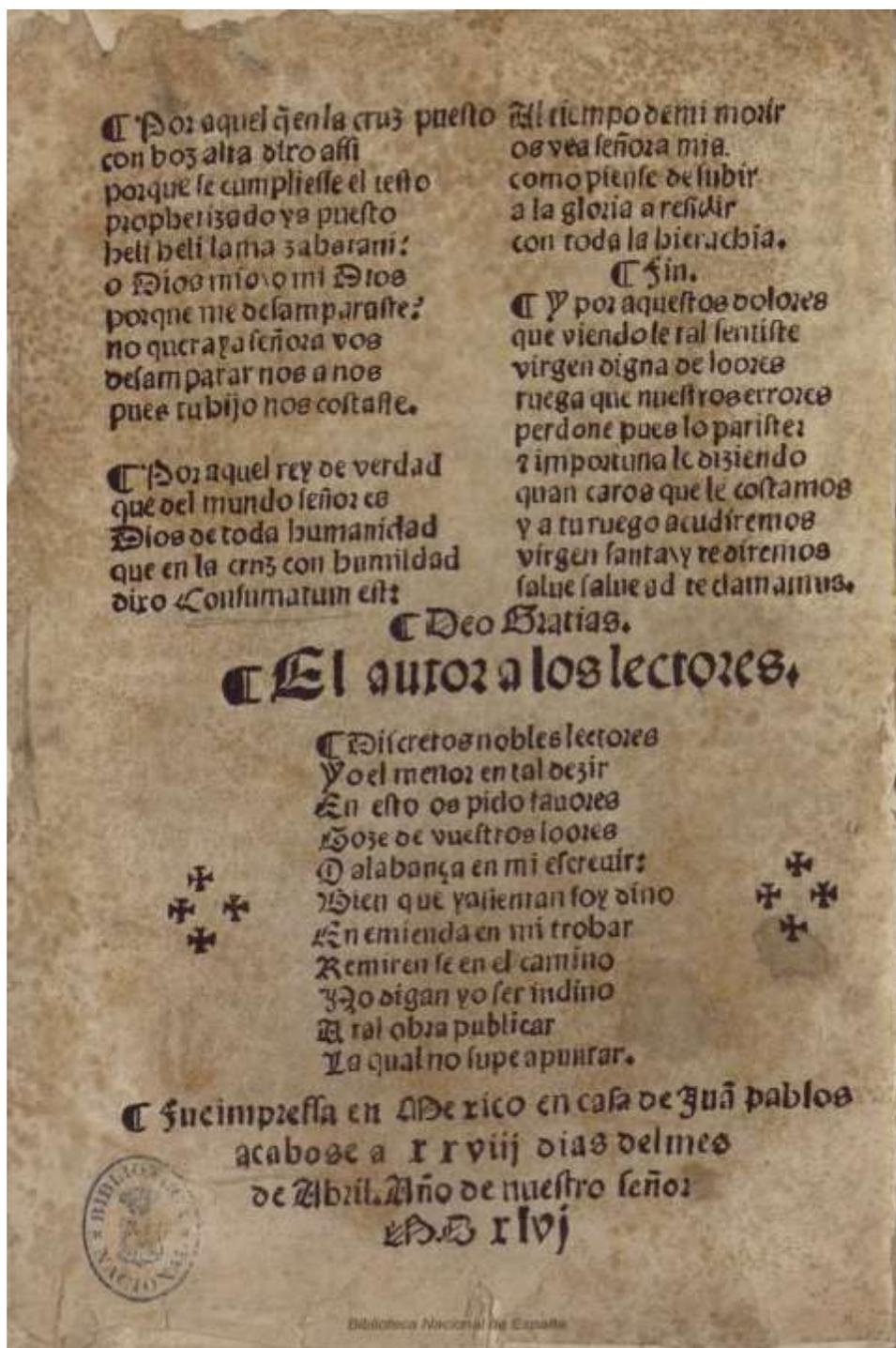
esposa, María de Sansores o Sansoric, cuyo nombre, de acuerdo con el documentado ensayo de Sara Poot, aparece en algunos libros que publica: *Apud Viduam Petri Ocharte* y que además es la primera viuda que saca la imprenta de la casa familiar y la instala en Santiago de Tlatelolco⁵; Catalina del Valle, la de Pedro Balli, a principios del XVII; Paula Benavides, la de Bernardo Calderón, que dirigió y publicó durante más de cuarenta años, entre 1641-1684, y cuya “librería es de las más nutridas de la Nueva España” (Sara Poot 306); la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio; María Benavides, la de Miguel de Ribera, que, a su vez, es hija de Paula Benavides, entre otras), una costumbre, por lo demás muy usual, la de que las viudas se encargasen de los talleres de los esposos fallecidos, tanto en Francia como en Holanda y España. Recientemente se ha publicado una novela de Mónica Hernández sobre estas mujeres editoras titulada *La Cofradía de las viudas*, en la que comete errores o se permite ciertas licencias, como, por ejemplo, la de que Paula Benavides, cuyas más exitosas publicaciones son de los años 80 del siglo XVII, ante las preguntas de un inquisidor, afirme que conoce a las viudas del siglo XVI.

Aunque García Icazbalceta dice que el nombre de Pablos empezó a aparecer a partir de 1548 en *Doctrina cristiana en lengua castellana y mexicana*, de fray Pedro de Córdoba (García Icazbalceta 30), impresa para los dominicos, parece ser que ya estaba desde 1546 en *El Cancionero Espiritual*, según la noticia que dieron algunos bibliógrafos: Gayangos y más tarde, García Icazbalceta, aunque fue puesta en duda por Menéndez Pelayo y Méndez Plancarte⁶, y con el nombre del impresor, se conserva también un ejemplar en la BNE: *Nuevo vergel de olorosas flores sembradas por la muerte dolorida y cogidas por la trabajosa vida*, de Diego Bernal de las Indias, 1546. Obra de la que la misma biblioteca nos informa que está impresa en papel de trapo hecho a mano y en la que ya se encuentra asentado el nombre del impresor, al mismo tiempo que se desconocen los datos biográficos del autor. No obstante, Millares Carlo dice que no es adjudicable a Juan Pablos por las características formales del impreso y porque “el colofón es un guiso hecho con tijeras y pegamento (Grañén 131).

⁵ Sara Poot 2008, 303.

⁶ Citados por Millares y Calvo 1953, 37.





En su reciente libro, *La imprenta en México en el siglo XVI*, Guadalupe Rodríguez dice que es una falsificación, entre otras cosas, porque en las hojas de guarda hay un anuncio de la publicación de las obras de Haydn, por un editor de Leipzig de finales del XIX (478). No obstante, me interesó leerla y se trata de una curiosa obrita con ecos de las *Coplas a la Fortuna* de Jorge Manrique y de la *Danza de la muerte* medieval, en la que la muerte da

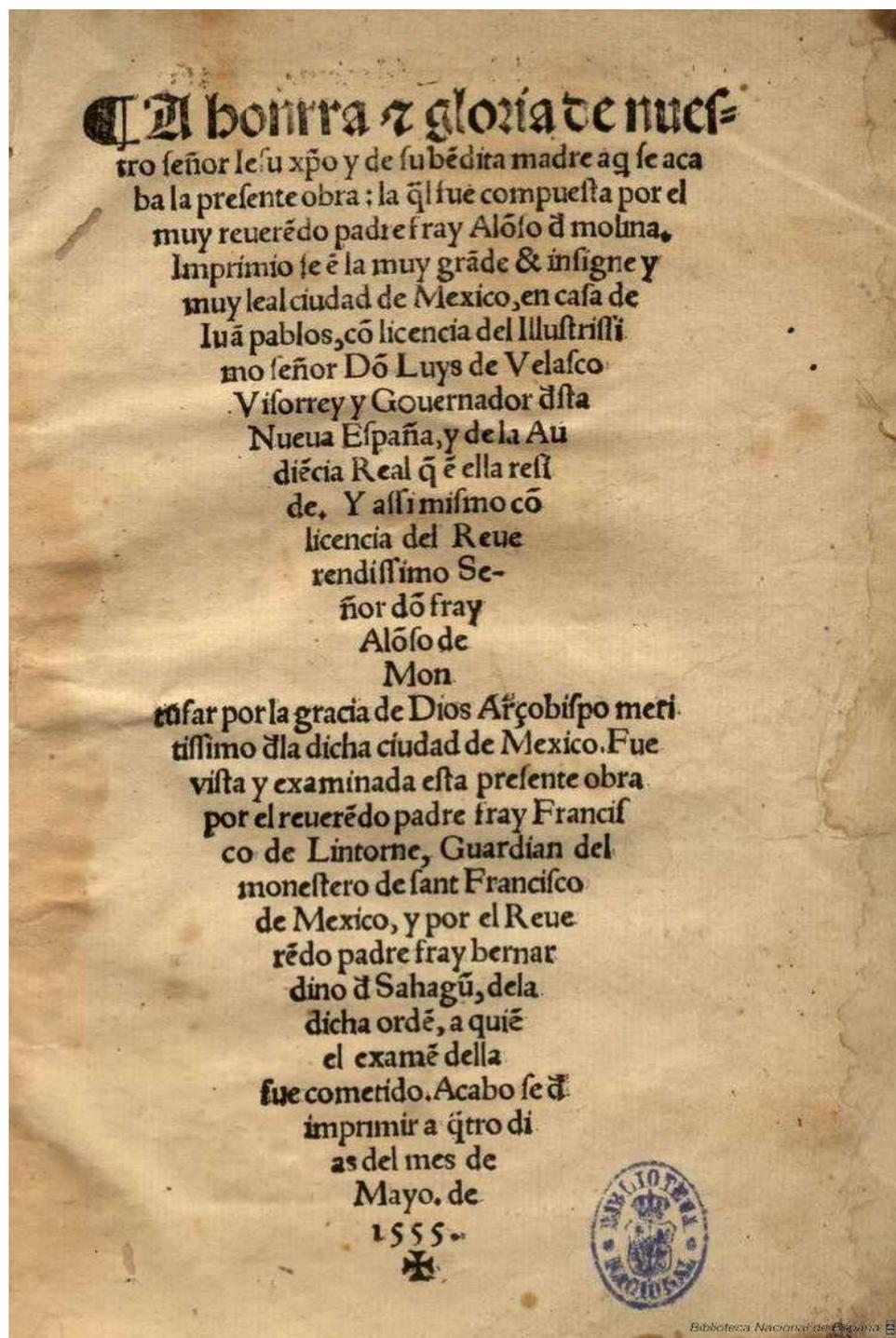
avisos al Papa, al cardenal, a los obispos y preladados, a quienes acusa de “Viciosos sin Charidad”, a los canónigos capellanes y a los caballeros; luego hay un diálogo entre la Muerte y la Vida, en el que la primera invita a cenar a la segunda, pero la Vida la quiere rechazar preguntándole por sus manjares y la Muerte contesta: “no faisanes ni salmon/sino carnes muy podridas./ Son unas tripas henchidas/ de un perexil como miel/ unas salsas doloridas/ que dan gusto a las comidas/ mezclado todo con hiel”. (p. 19) Acompañan a la obra unos loores y oración a Nuestra Señora del Reposo. (R/10911 BDH)

Otra de las obras que obedecían al propósito evangelizador de Zumárraga es *Declaración y exposición de la doctrina cristiana en lengua española y mexicana*, de Pedro de Córdoba, 1548. (R/4035) Fernández del Castillo nos informa de la existencia de tres ejemplares: de 1543, 1544 y 1546. El encontrado en la BNE es de 1548, impreso en papel hecho a mano, con una portada a dos tintas: roja y negra e ilustrada con tres grabados de madera. Contiene oraciones que comienzan en latín y se explica su significado en español; diez sermones sobre los siete artículos de la fe respecto a la divinidad de Cristo y 17 de su humanidad. Otros sermones tratan de los mandamientos de Dios; de los sacramentos de la iglesia; de las obras de misericordia; de las ánimas y de los lugares del infierno, con descripciones pormenorizadas del fuego eterno y de los tormentos a cargo de “los demonios engañadores” (fol. 120r); otros más sobre la creación del mundo, sobre la Santa cruz y un largo etcétera. El texto está distribuido en dos columnas, en español y en náhuatl, y en el colofón aparece el objetivo que se persigue, que es darle a entender a los naturales la doctrina y se avisa que corresponde a la doctrina larga, porque “la breue es la que el año de 1546 se imprimio [...] Manda su señoría reverendissima que la otra grande puede ser esta: para declaración de la otra pequeña” (fol. 153v). Además se registran los datos de la impresión: “Fue impresa en esta muy leal ciudad de Mexico en casa de Juan Pablos por mandado del reverendissimo señor don fray Juan Çumarraga primer obispo de Mexico [...] Acabose de imprimir a 17 días del mes de enero. Año de 1548 años”⁷ (fol. 153v). Este ejemplar sí es citado por Millares y Calvo (p. 80).

De ese mismo año, se conserva un ejemplar de esta rara obra de la que Fernández del Castillo dice que solo existen un ejemplar o dos: *Ordenanças y compilación de leyes hechas por el muy ilustre señor don Antonio de Mendoça, visorey y gobernador desta Nueva España y presidente de la audiencia real que en ella reside y por los señores oidores de la dicha audiencia para la buena gouernacion y estilo de los oficiales della*, 1548. (R/3892). Una portada a dos tintas, negra y roja, ostenta el escudo de armas de fray Alonso de Montúfar, segundo arzobispo de México; en los márgenes hay glosas guías sobre los escribanos, el relator, abogados, procuradores, el fiscal, porteros y receptores de las penas, alguaciles, carceleros, intérpretes y ordenanzas de la audiencia. La escribe el secretario de los reyes, Francisco de los Covos. El colofón dice que fue impresa en “la muy leal y gran ciudad de Mexico en casa de Juan Pablos, el 22 de marzo de 1548”. Millares y Calvo nombran ejemplares de Nueva York, San Francisco y Lima, pero no el de la BNE (p. 147).

Sabemos también que la exitosa obra del *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* del guardián del convento de Santa Cruz de Tlatelolco, el lingüista fray Alonso de Molina la publica primero Juan Pablos en 1555, antes que Antonio de Espinosa (1571).

⁷ Todos los números son romanos.



Buxó encontró varios ejemplares de Juan Pablos en las bibliotecas estadounidenses (Buxó 16) de ese año, al igual que el de la BNE: *Aquí comienza un vocabulario de la lengua castellana y mexicana*. (R/8564 BDH). Millares y Calvo consignan ejemplares en Texas, Londres y México, pero desconocen el ejemplar de Madrid (p.143).

Con el nombre de Juan Pablos Lombardo aparecen en 1556 las *Constituciones del arzobispado y prouincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlan Mexico de la Nueva España*, 1556. Iuan Pablos Lombardo (R/2957)



Esta obra, según opinión de Fernández del Castillo, fue grabada por algún indio, pues en la portada aparecen jeroglíficos aztecas. (p. 562). Solo da cuenta de un ejemplar en su poder, al que le falta la mitad de la portada y otro que se halla en la biblioteca de García Icazbalceta (p. 566), pues bien, hay un tercer ejemplar en la BNE. La portada tiene un escudo con una iglesia y a su derecha un templo azteca con dos pájaros y un león, aunque Isabel Grañén dice que esto es falso, que es de manufactura europea y tal vez de Antonio de Espinosa (pp. 82-84). Además aparece un nopal abajo como símbolo de México Tenochtitlan. En el colofón se asienta que estas constituciones fueron mandadas hacer por Fray Alonso de

Montúfar, arzobispo de la santa iglesia de México e “impresas por Juan Pablos Lombardo, primer impressor, en esta grande, insigne y muy leal ciudad de México a diez días de hebrero, año de la encarnacion de nuestro señor Jesucristo de 1566 años. Manda su Reverendissima Señoría que se de y pague por este libro encuadernado en pergamino, un peso y medio de tepuzque y no mas”. Es la única obra de todas las consultadas donde aparece la tasa. En la *Biblioteca Hispanoamericana septentrional*, Beristáin de Souza la nombra (sv. Montúfar) (p. 83). Millares y Calvo documentan tres ejemplares en Texas, NY y México, pero tampoco conocen este ejemplar de la BNE (p.55), que sí consigna, en cambio, Guadalupe Rodríguez (p. 196).

Del mismo año es el *Speculum coniugiorum*, 1556, Excussu mopus Mexici Aedibus Ioannis Pauli Brissensis (R/ 34814).



El autor es Alphonsus a Veracruce, fray Alonso de la Veracruz. Trata de algunos artículos sobre el matrimonio, sus impedimentos, los divorcios y contiene pequeños grabados que forman las capitulares góticas, además de glosas tanto impresas como manuscritas como *nota bene*, que hacen correcciones o indican malas lecturas. El colofón reza que fue impreso por “Ioannem Paulum Brissenssen calchografum. In insigni e fidelissima mexicana ciuitate”. Millares y Calvo desconocen este ejemplar de la BNE y en cambio, nombran otros en Texas, Londres y México (p. 164). Aunque Guadalupe Rodríguez aduce muchos más ejemplares en Berkeley, Bloomington, NY, Princeton, Providence, México, Monterrey, Oaxaca, Morelia, Zacatecas, Sevilla y Santiago de Chile, entre otros, tampoco lo consigna en su libro. (p.194). Respecto a los últimos años, se sabe que Juan Pablos mantuvo buenas relaciones con la viuda de Cromberger porque en 1550, habla de unas sumas de dinero entre él y Brígida (Griffin 166). Otras noticias que conocemos son la de 1558, cuando su empleado, Antonio de Espinosa, le pidió a la Corona que revocara el decreto del monopolio de impresión a Juan Pablos porque sus productos “eran chapuceros y que sus libros se vendían demasiado caros” (Griffin 166). Su labor de impresor continuó hasta 1560 (Fernández del Castillo, 559), que estaba todavía en activo, pues junto a otros librereros, ese mismo año recibió una notificación del notario Juan Gómez con la prohibición, por orden del arzobispo fray Alonso de Montúfar, de vender y recoger los ejemplares de la *Doctrina cristiana* de Fray Maturino (Fernández del Castillo, 8). García Icazbalceta también opina que Juan Pablos acabó sus tareas de imprenta en

1560 porque el 20 de agosto⁸ ya había fallecido, pero Medina y Jacques Lafaye dicen que murió en la ciudad de México antes del 21 de agosto de 1561⁹.

Pedro Ocharte (1563-1592)

Nacido en Rouen, Normandía, en 1532, llegó a la Nueva España hacia 1548 o 1549 y heredó la imprenta Cromberger, que fuera de Juan Pablos, su suegro, por haberse casado con una de sus hijas, María de Figueroa. Primero se hizo un contrato de arrendamiento con la viuda de Juan Pablos, Jerónima Gutiérrez, por “dos “imprentas”, o sea dos prensas, tipos, ramos, viñetas e incluso, de un oficial negro”¹⁰, que probablemente es el esclavo Pedro, propiedad de Cromberger, que había viajado con Pablos y su esposa. Después logró hacerse con la imprenta arrendada, tal vez comprando las otras partes a la madre y hermanos de María. Dice García Icazbalceta que el primer libro que se conoce de él es el *Cedulario* de Puga de 1563 y el último, el *Tractado de Medicina* de Farfán de 1592¹¹. Desde 1565 comenzó a salir su nombre en la *Doctrina xtiana breve y compendiosa en lengua castellana y mexicana* de fray Domingo de la Anunciación, como documenta Buxó en tres bibliotecas de USA y en la de México¹² y dos años más tarde, la *Doctrina cristiana en lengua castellana y zapoteca*, de Pedro de Feria, de la que hay un ejemplar en la BNE (R/9473 BDH). Clasificada por Fernández del Castillo como solo de dos ejemplares, el de la BNE tiene magníficos grabados bíblicos y está distribuido en dos columnas en las dos lenguas. Guadalupe Rodríguez documenta tres ejemplares en la British Library, en la Cervantina de Monterrey y en la Huntington Library, pero no el ejemplar de la BNE (p. 250).

⁸ García Icazbalceta, p. 35.

⁹ Medina, p. LXXIV, quien aduce un documento del testamento de sucesión, y Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XVI y XVI)*, México, FCE, 2022, Apéndice V, p.162.

¹⁰ Alexandre A. M. Stols, *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano*, UNAM, Biblioteca Nacional/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1990, p.7.

¹¹ García Icazbalceta, p. 37.

¹² Buxó, p. 17.

Doctrina Christiana

I

¶ Qui comieça vna doctrina xpiana, q tra ta de las cosas q todo fiel xpiano es obligado a creer y obrar pa le saluar: la ql en suma tiene q̄tro p̄tos p̄ncipales, de baxo de los quales se tracta todo lo de mas en ella contenido .:.

¶ Tuati tizoloo
 quela Doctrina Christiana, nito Iohuini conaxa ninaquina cheli lachi chela conaxa ninaquina con ben Christiano, mani cozilla aniamatenini, chela canitapacue, rapaquiue ticha naca quitobiço quela Doctrina, laaca quitapa qui quietichati, tiyohui racaciani ticha.



¶ Formauit Deus hominē de limo terre, & inspirauit in faciē ei⁹ spiraculū vitę, & factus est hō in aiām viuētē. Gen. c. i.

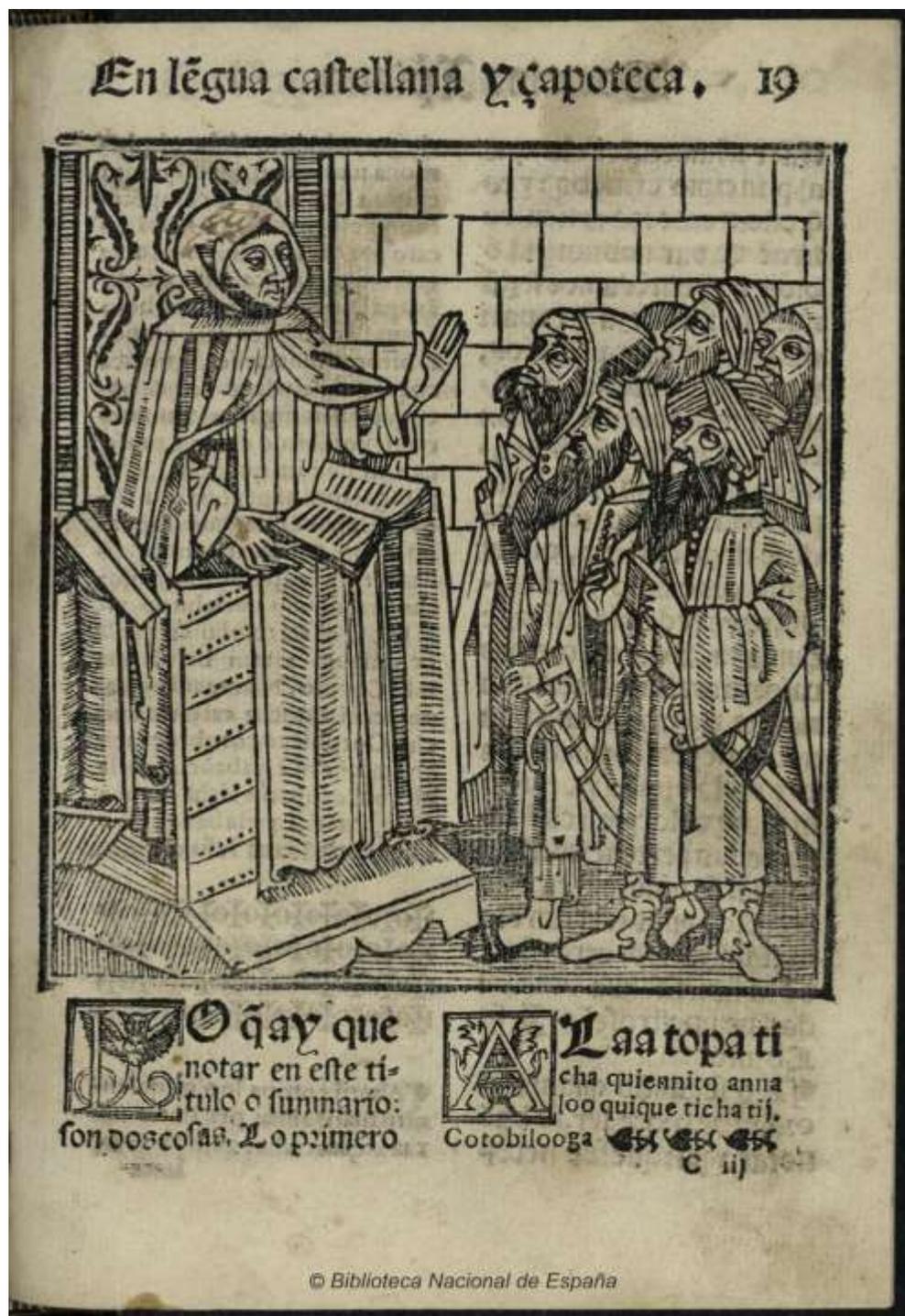


Buen los hombres en este mundo como muy gran descuydo y oluido, sin se acordar de Dios su criador y Redemptor: como hombres sin sentido ni iuzio, ocupados todos en solo lo de la tierra, en buscar haciendas, y honrra temporal, empleando todo su amor en los deleytes



Alica tala tati la chi benati tuati q̄chelayo, ya tieguena lachini xi bejoanandios oalica xihuezani, xihuezillani: canicicabeni yaca q̄quiēni, yacalachini, canaxe q̄ la quechelaoyo nabaqui xolachini, cetobi looci quicha quechelayo, cetobi looci quelacy rao gueche layo tiguillelono teteni, canaxe zeecolagaxoqui tubi lachini xolala, baatoola.

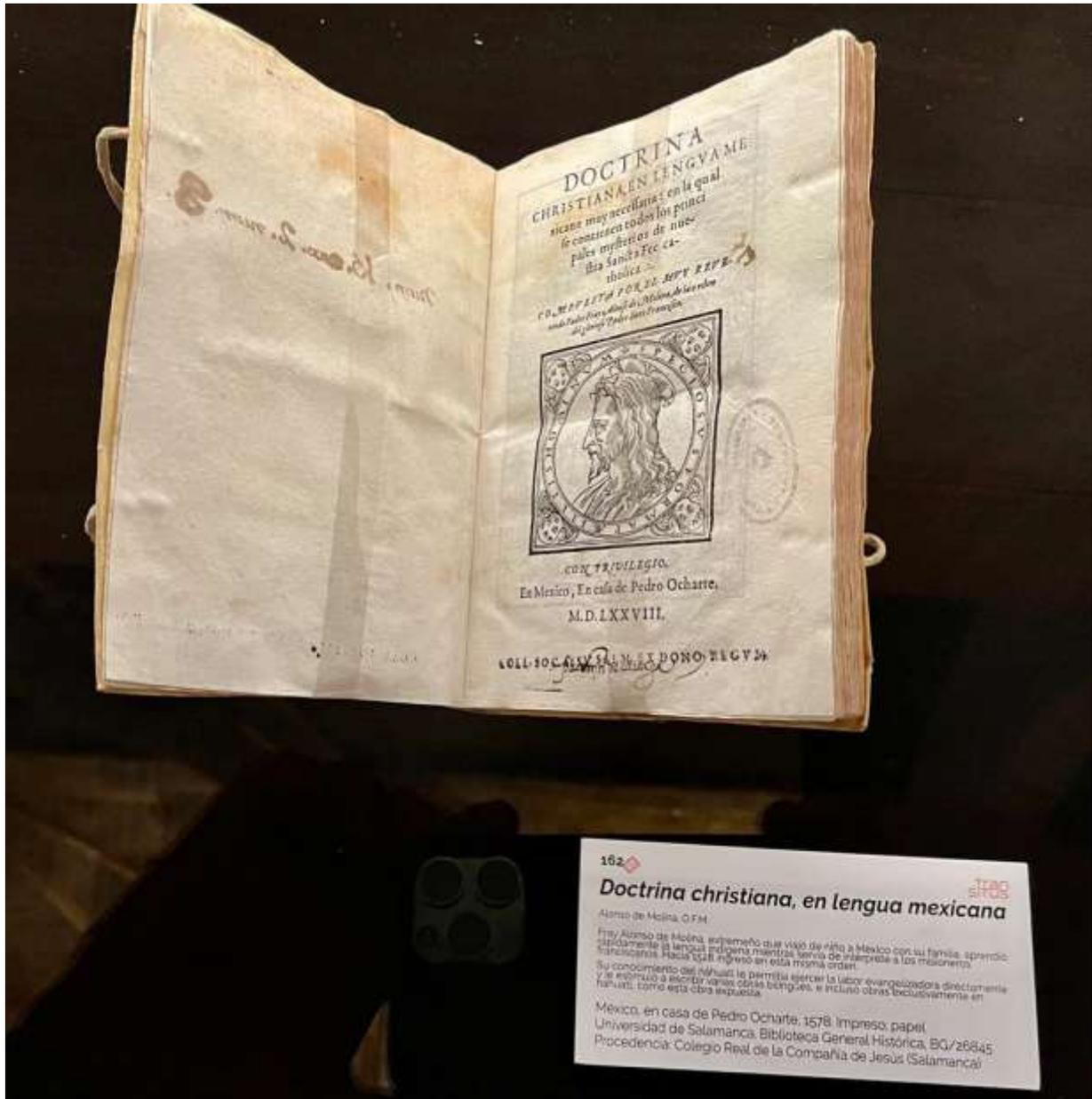
 A



De ese mismo año es *Incipiunt hore beate Marie*, 1567. (R/9530) Se trata de un ejemplar encuadernado en piel con hierro seco, consta de grabados en el interior y en algunas capitulares y le faltan las hojas 34, 35, 38 y 39.

Pedro Ocharte enfrentó luego un proceso inquisitorial en 1572, apenas apuntado por Medina, y bien documentado por Fernández del Castillo por “haber acabado libros en que había opiniones luteranas contra la veneración e intercesión de los santos” (p. 86) y por hablar en francés sobre un libro

de *Horas* que tenía el corredor de lonja, Miguel de Écija, en el que se decía que solo había que rezar a Jesucristo y no a los santos (Fernández del Castillo 93); salió de la cárcel en 1574, pero se le retiró el de *Horas* que tenía el corredor de lonja, Miguel de Écija, en el que se decía que solo había que rezar a Jesucristo y no a los santos (Fernández del Castillo 93); salió de la cárcel en 1574, pero se le retiró el permiso para seguir con su oficio de impresor hasta 1580, cuando se reactivó su taller, hasta su fallecimiento en 1592 (Guadalupe Rodríguez, vol. 12, 28). Sin embargo, yo vi un ejemplar este verano de la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* del fraile extremeño fray Alonso de Molina en 1578 (Stols 22), en la exposición Las Edades del hombre: *Transitus*, en Plasencia, que procedía del Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca.



De 1583 es una carta y provisión real, *Enmienda de un calendario eclesiástico* (R/41318),

a cargo del secretario del rey Felipe II, Antonio de Erasso, en la que se expone que se ha enmendado un error sobre unos días que se quitaron en el octubre pasado y en el octubre presente el calendario debe tener veintiún días y ya en los años venideros volverá a treinta y uno. Manda que esta corrección que su Santidad ha ordenado se pregone en las Indias, en las ciudades donde haya Audiencias y Chancillerías Reales, y si no se cumple, habrá una “pena de la nuestra merced, y de mil pesos de plata ensayada para la nuestra cámara” (p. 2). Se fechó el 14 de mayo de 1583 en Aranjuez, se recibió en México el 2 de septiembre del mismo año, y se publicó en casa de Pedro Ocharte el 6 de septiembre, con licencia y por mandado de la Real Audiencia. No sabemos el número de copias que se hicieron para enviarlas a las provincias, como consta en la hoja 3, pero se dice que se pregonó “en altas e inteligibles voces, por voz de Juan Vanegas, e Francisco Galues, e Melchior Ortiz Pregoneros publicos” (p. 3), en la esquina de la Audiencia ordinaria y casa de Cabildo y en la entrada de la calle de San Francisco, “donde hubo mucho concurso de gente e personas, que lo oyeron, y entendieron, y pudieron oír y entender” (p. 3) Al final del texto, hay dos testimonios manuscritos de haberse pregonado la provisión en la ciudad de Tepeaca el 28 de septiembre de 1583 y en Tecamachalco el 1 de octubre del mismo año. Fue adquirido a Philadelphia Rare Books en 2007. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, de Juan Cárdenas, 1591. (R/15975 BDH) es otro ejemplar de la BNE, del que Francisco Fernández dice que solo se conoce un ejemplar de 1591. (p. 571) Buxó encontró tres más en USA (Buxó 22) de ese mismo año y el de la BNE tiene encuadernación romana con hierros dorados. Cortes dorados. García Icazbalceta y Medina citan esta edición y Beristáin también en su *Biblioteca*, además de su libro *Del chocolate: que provechos haga y si es saludable*, de 1609. (Sv. Cárdenas) (I, p. 271). Guadalupe Rodríguez da cuenta de este ejemplar de la de Madrid (p.383).

Por último, el *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*, de Agustín Farfán, 1592. (R/5205) Aparece en la bibliografía de Beristáin de Souza, pero no esta edición de Pedro de Ocharte sino una de 1604, que fue reimpressa por Gerónimo Valli en 1610. (Sv. Farfán) (t. II, p. 492). Fernández del Castillo dice que se conoce un ejemplar de la imprenta de Antonio Ricardo de 1579, y otro de la de Pedro Ocharte de 1592. Buxó documenta tres ejemplares más de ese mismo año, aunque no anota quién fue el editor (Buxó 22). El de la BNE procede de la Biblioteca Real, también es de 1592, está encuadernado en pergamino y las esquinas inferiores derechas, a partir de la página 346, están muy deterioradas, es decir, las que tratan “De la Madriz o madre de las mujeres; De los musculos de todo el cuerpo; De la anatomía de los nervios” y en general, afecta a todas las hojas de la tabla. Nombrado este ejemplar por Guadalupe Rodríguez (p. 386). Respecto a su fallecimiento, dice Medina que en la portada de un libro consta que Pedro Ocharte ya estaba muerto en 1594 (Medina LXXXIX).

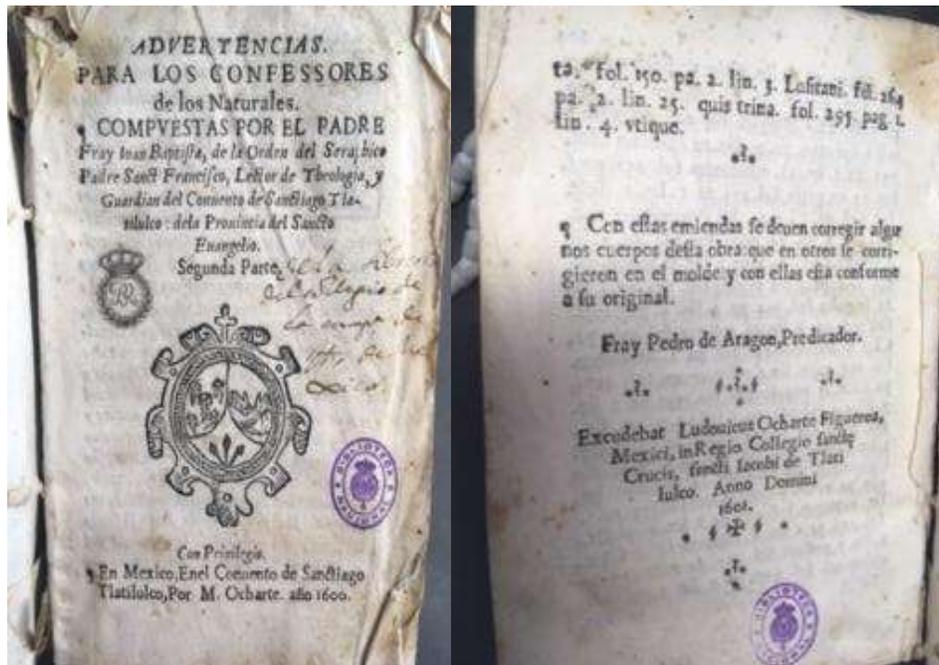
Antonio Ricardo (1577-1579)

Nació en Turín y llegó a México en 1570, donde se asoció con Pedro Ocharte y con él publicó el *Vocabulario en lengua Zapoteca* de Fray Juan de Córdoba (Lafaye, Apéndice V 163). Después se estableció en 1577 y empezó a trabajar con una prensa en el colegio de San Pedro y San Pablo de la compañía de Jesús y con otra en su casa. A inicios de 1580, parte a Lima, con lo cual se convierte en el primer impresor de América del Sur (Lafaye, Apéndice V 163). De esta etapa del virreinato del Perú provienen los libros que custodia la BNE, por eso no me detengo en ellos: *Arte, y vocabulario en la lengua general del Peru llamada quichua, y en la lengua española : el mas copioso y elegante que hasta agora se ha impresso*, 1586 (R/9166 BDH); *Confessionario para los curas de indios*, 1585 (R/39016(2)); *Tercero cathecismo y exposicion de la doctrina christiana, por sermones: para que los curas y otros*

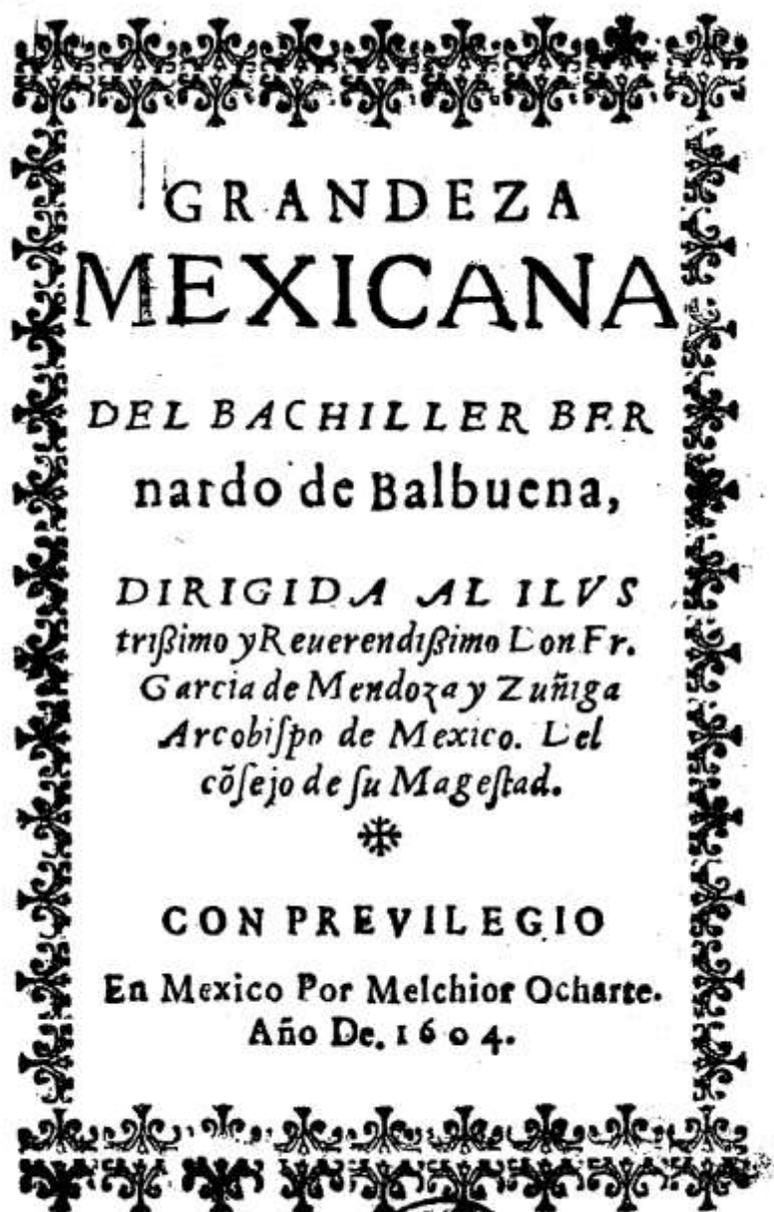
ministros prediquen y enseñen a los yndios y a las demas personas conforme a lo que en el Sancto Concilio Prouiucial de Lima se proueyo (R/39016(3) BDH)

Melchior Ocharte (1599- 1605)

Último impresor del siglo XVI con libros en la BNE; fue hijo de Pedro Ocharte y de su segunda esposa María Sansores o Sansoric, quien se ocupó del taller de su marido en 1594, en colaboración con Pedro Balli (Valton 193) y lo trasladó al convento de Tlatelolco en 1597, fecha en la que Valton fija la edición de un *Calendario* para el año siguiente, en el que aparece en el pie de imprenta el nombre de Cornelius Adrián César, quien había sido “oficial, en la propia casa de la viuda de Ocharte” (Valton, p. 194). Desde 1599, empezó a trabajar su hijo Melchior, cuando imprimió una edición del *Confessionario en lengua mexicana y castellana* de fray Juan Bautista, guardián del convento. Otra edición de este autor es la que custodia la BNE de 1600, y se titula *Advertencias para los confesores de los naturales*. (R/8240). Francisco Fernández (p. 572) habla de tres ejemplares en Santiago Tlatilulco, en la imprenta de Melchior Ocharte, de 1599, pero el ejemplar de Madrid es de 1600. Beristáin la titula *Advertencias a los ministros de los indios* y dice que la primera parte está en latín y la segunda en castellano. También afirma que fue impresa en Tlatelolco por Dávalos y en México por Ocharte en 1600. La consigna como “obra muy apreciable” (sv. Bautista) (I, p. 162). No sabemos si se trata de la misma obra con dos títulos distintos, lo cierto es que en la de la biblioteca de Madrid aparece el nombre de Ocharte y en la que nombra Beristáin, el del impresor Dávalos; se trata de Diego López Dávalos, casado con María de Espinosa, hija de Antonio de Espinosa, en cuyo taller trabajaba Dávalos y luego se instaló en el convento de Santiago de Tlatelolco (Stols 28-29). El ejemplar con signatura R/1154 que encontramos en la BNE está encuadernado en pergamino, con sello del Archivo Histórico Nacional y contiene solo la primera parte.



En la portada se dice que se imprimió “En México, En el convento de Santiago Tlatilulco, por M. Ocharte. Año 1600”. El privilegio lo da el virrey don Gaspar Núñez de Zúñiga, conde de Monterrey, para que se imprima por diez años en dos cuerpos, es decir, en dos volúmenes. Las advertencias están escritas en latín y en castellano, pero unas preguntas de los confesores, que sirven al mismo tiempo de catecismo, aparecen en dos columnas: en náhuatl y en castellano. En algunos márgenes hay anotaciones manuscritas con dudas: “Si usa y es cosa muy segura comer carne el sábado; y no hay necesidad de consultar al ordinario” (p. 27v). Contiene otras curiosidades como narraciones de milagros, como el de una india de Cinzuntzan, en Michoacán, que cuando estaba Fray Pedro de Reyna dando la comunión, le llegó la hostia “por el ayre a la dicha India y le hizo abrir la boca para ver si estaua allí y la India le dixo, como ya hauia rescibido la forma” (p. 61r). Hay además un vocabulario de parentesco en castellano y español para ver los lazos de consanguinidad en los matrimonios; una serie de preguntas a Fray Alonso de la Veracruz y al padre Juan Focher y unas abusiones sacadas de Fray Bernardino de Sahagún; el corrector anuncia las erratas y una tabla sumaria de las materias tratadas como las abusiones antes dichas; los afeites, que si las mujeres los usan bien es lícito venderlos, pero si los usan para la concupiscencia y para provocar al varón, es pecado mortal; la borrachez; el deseo de pecar, el incesto, las fiestas, los naipes y dados, la fornicación; las tabernas de pulque; el vino de Castilla, entre muchos otros temas, todos ellos debidamente reglamentados. El segundo cuerpo (R/8240), también encuadernado en pergamino, lleva el sello de la Biblioteca Real en la portada y contiene la segunda parte toda en latín, al contrario de lo que dice Beristáin, y solo aparecen en castellano ciertos pasajes: unas dudas con sus respuestas sobre las confesiones propuestas en el Concilio Provincial mexicano, del año 1585. (fols. 348r-380r); y varias cédulas reales, entre ellas, una del 27 de enero de 1572, firmada por su secretario, Antonio de Erasso, donde da la licencia para que la “Bulla de Confirmación y nueva concession de todos los Privilegios de las dichas Ordenes” (mendicantes), concedida por el papa el 15 de mayo de 1567, pueda pasar a esas partes (a las Indias) (fols. 352r y v); otra cédula real sobre las doctrinas y curatos dirigida a los religiosos franciscanos de la provincia del Santo Evangelio (fols. 380v-382v); y otra más del 21 de diciembre de 1595 para el obispo de la Ciudad de Antequera, con el fin de que a las doctrinas se manden siempre religiosos de la misma orden y la firma otro secretario, Ioan de Ybarra (fols.396r y v), entre muchas otras; el resto está en latín, incluidos los índices finales y unas erratas a cargo de Fray Pedro de Aragón, Predicador, pero lo interesante de este segundo cuerpo es que en la portada está impresa por Melchior, pero el colofón es del año siguiente y quien aparece es su medio hermano Luis, hijo de María de Figueroa: “Ludouicus Ocharte Figueroa, Mexici, in Regio Collegio Sancte Crucis, Sancti Iacobi de Tlatilulco. Anno Domini 1601. Dice Millares Carlo en las anotaciones a la bibliografía de García Icazbalceta que esta es la única vez que aparece el nombre de Luis (García Icazbalceta, nota al pie núm. 76). Medina explica que esta anomalía se debió a que fray Juan Bautista estaba muy descontento con el impresor por la cantidad de erratas y los padres del colegio decidieron que la terminara su hermano (Medina Cviii). Ambos ejemplares de la BNE están documentados por Guadalupe Rodríguez (pp. 434 y 439, respectivamente). Pero la obra, sin duda, más importante impresa por Melchior Ocharte es la *Grandeza mexicana*, de Bernardo de Balbuena, 1604, junto con el *Compendio apologético en alabanza de la poesía* (R/6322).



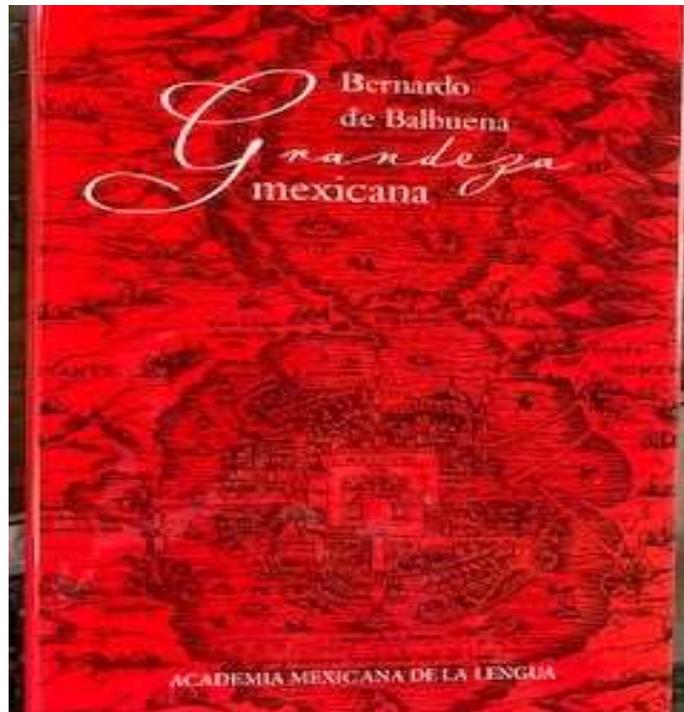
© Biblioteca Nacional de España

Con una encuadernación de pergamino, después de los poemas laudatorios viene un retrato del autor con su escudo nobiliario ; consta de un *Exlibris* de la Condesa del Campo de Alange y una anotación manuscrita en la guarda: "de don Gaspar de Jovellanos y sus amigos Sevilla 1773".



Beristáin nombra esta edición de Melchior Ocharte y le recrimina a Nicolás Antonio que haya dicho que fuera impresa en Madrid y no en México y que ni él ni González Dávila hayan señalado que las obras de Balbuena fueron compuestas en México (sv Balbuena) (I, pp.137-138). Los tres ejemplares hallados por Buxó son de Diego López Dávalos (Buxó 26), no de Melchior Ocharte. Tampoco es citada por Medina. Valton, quien sí documenta ampliamente esta edición de la *Grandeza*, nombra además otro libro de este año, *Ramillete de flores divinas, vidas de sanctos y otras obras espirituales* de Bernardo de la Vega, dedicada al

Arzobispo de México, don F. García de Mendoza y Zúñiga. Añade que hay una nota en los preliminares del impresor López Dávalos que dice que los dos primeros pliegos y los tres últimos se acabaron en su imprenta. (p. 204). Por último, no puedo dejar de nombrar aquí la reciente edición de la Academia de la Lengua Mexicana, a cargo de Luis Iñigo Madrigal, que reproduce la de 1604 de Ocharte, con un excelente prólogo, a manera de reseña historiográfica literaria, del Dr. Buxó, donde dice que Eguiara y Eguren poseyó “uno de los rarísimos ejemplares” (p. 8) de esta edición y da cuenta de otra del mismo año, pero de la imprenta de Diego López Dávalos y no dirigida al arzobispo de México, Fray García de Mendoza y Zúñiga sino a Don Pedro Fernández de Castro, Presidente del Consejo de Indias (p. 12), pero, en realidad, aclara que la de Dávalos es de 1606, pero se utilizó la de Ocharte cambiando únicamente el primer pliego con los preliminares y la nueva dedicatoria, conservando la portada de 1604, cuestión que ya había anticipado García Icazbalceta, aclara Buxó, pero que Luis Iñigo Madrigal ignora y dice basar su nueva edición en las dos de 1604.



En conclusión, este puñado de impresos novohispanos custodiados en la BNE es un verdadero tesoro de la cultura escrita que se hermana con otros dispersos en varias bibliotecas del mundo y todos ellos son un testimonio de la riqueza de las prensas novohispanas y de su producción poética, lingüística, religiosa, médica y jurídica de la Nueva España de los siglos XVI y XVII.

Obras citadas

- Beristain de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* México: Universidad Nacional Autónoma de México/Claustro de Sor Juana, A.C./ Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C. 1981, 2 vols.
- Buxó, José Pascual. *Impresos Novohispanos en las Bibliotecas Públicas de los Estados Unidos (1543-1800)* . México: UNAM, 1994.
- Fernández del Castillo, Fernando (comp.). *Libros y libreros en el siglo XVI*. México: AGN/FCE, 1982.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Nueva ed. de Agustín Millares Carlo. México: FCE, 1954.
- González de Cossío, Francisco. *La imprenta en México, 1594-1820*, Quinientas diez adiciones a la obra de José Toribio Medina. México: UNAM, 1952.
- Grañén Porrúa, María Isabel. *Los grabados en la obra de Juan Pablos, primer impresor de la Nueva España, 1539-1560*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), 2010.
- Griffin, Clive. *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.
- . “La primera imprenta en México y sus oficiales”. *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez, comps. México: UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010.
- Lafaye, Jacques. *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002 .
- Millares Carlo, Agustín y Julián Calvo. *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Librería Manuel Porrúa, 1953.
- Poot Herrera, Sara. “El siglo de las viudas. Impresoras y mercaderas de libros en el XVII novohispano.” *Destiempos* Año 3, núm. 14 (2008): 300-316.
- Rodríguez Domínguez, Guadalupe. *La imprenta en México en el siglo XVI*: Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2018.
- Stols, Alexandre A.M. *Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, 1990.
- Toribio Medina, José. *La imprenta en México (1539-1821)*. Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 1908-1911.
- Valton, Emilio. *Impresos mexicanos del siglo XVI*. México: Imprenta universitaria, 1935-
- Wagner, Henry R. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*. Suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León. México: Editorial Polis, 1946.